



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 068-2017

ACTA N° 068

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día 16 de agosto de dos mil diecisiete, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con once minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE: Hanz Cruz Benamburg.

VICEPRESIDENTE: Carmen Moya Rodríguez.

REGIDORES PROPIETARIOS: Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.

REGIDORES SUPLENTE: Jaime Rojas Mena, María Vita Monge Granados, Ronny Pizarro Piñar, Marianela Monge Molina, Virginia Varela Castro, Marianela López Molina.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Víctor Manuel Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Rosibel Otárola Fallas, Luis Fernando Rojas Mena, Randall Adolfo Navarro Mora.

SÍNDICOS SUPLENTE: Elieth Valverde Camacho, Rocío Zúñiga Chavarría, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega, Álvaro Cerdas López, Jeannethe Mora Ureña, Karen Navarro Garro.

ALCALDE MUNICIPAL: ---

VICE-ALCALDESA MUNICIPAL: Magda Méndez Castro.

SECRETARIA MUNICIPAL: Karen Arias Hidalgo.



1 **ASESOR LEGAL:** Fabián Barquero Méndez.

2 **ENCARGADO DE SONIDO:** Gabriela Guillen Vargas.

3

4 **MIEMBROS AUSENTES:**

5 **ALCALDE MUNICIPAL:** Jeffry Montoya Rodríguez.

6

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** ---

8 **REGIDORES SUPLENTE:** Eladio Sancho Blanco, Ada Isabel Gamboa Marín,
9 Maribel Mora Araya.

10

11 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Calderón Chinchilla.

12 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Anais Barrantes Mora.

13

14 **ORDEN DEL DÍA**

15

16 I. Invocación.

17 II. Nombramientos de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

18 III. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

19 IV. Aprobación del acta Ordinaria 067-17.

20 V. Informe de la Alcaldía.

21 VI. Asuntos de la Presidencia.

22 VII. Correspondencia.

23 VIII. Moción orden para incluir un capítulo más en la agenda.

24 IX. Cierre de la Sesión.

25

26 **ARTÍCULO I. Invocación.**

27 La regidora Marianela López Molina, procede a realizar la invocación.

28

29 **ARTÍCULO II. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y**
30 **Administrativas.**



1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Villa Bonita de Barú Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Gerardo Navarro Segura	1-0357-0635
Ligia María Vargas Fallas	1-1301-0386
Tonny Gamboa Mora	1-0817-0558
Rocío Delgado López	1-0999-0022
José Pablo Calvo Ortíz	1-1602-0397

2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Liceo Rural Los Ángeles de Páramo.

Nombre	Cédula
Elides Gamboa Cordero	1-0770-0107

3. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación de Aguas Buenas de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Eulalia Fallas Castro	1-1047-0456
Melvin Rafael Cordero Fallas	1-0933-0317
Javier Antonio Monge Céspedes	6-0309-0758
Heidy Mora Fallas	1-1700-0598
Michael Andrés Mora Ceciliano	1-1267-0472

4. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela Zapote de Pérez Zeledón.



Nombre	Cédula
Juan Meza Ulloa	1-0820-0179
Arcelio Cisneros Chacón	9-0086-0196
Luis Alberto Navarro Navarro	1-0463-0001
Olger Segura Torres	1-0641-0227
Cc: Olger Segura Torres	
Francisco Romero Mata	1-1089-0918

5. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela José María Chaverri Picado Barú Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Danai María Céspedes Chinchilla	1-1055-0689

El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la aprobación de las nóminas para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas.

ACUERDO 01: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO III. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.



a) Junta Educación de Aguas Buenas de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Heidy Mora Fallas	1-1700-0598
Eulalia Fallas Castro	1-1047-0456
Melvin Rafael Cordero Fallas	1-0933-0317
Javier Antonio Monge Céspedes	6-0309-0758
Michael Andrés Mora Ceciliano	1-1267-0472

b) Junta Administrativa Liceo Rural Los Ángeles de Páramo.

Nombre	Cédula
Elides Gamboa Cordero	1-0770-0107

c) Junta de Educación Escuela José María Chaverri Picado Barú Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Danaí María Céspedes Chinchilla	1-1055-0689

ARTÍCULO IV. Aprobación del acta Ordinaria 067-17.

Se abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Ordinaria 067-17, errores de forma; no de fondo.

ACUERDO 02: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 067-17, la cual se aprueba con nueve votos.



ARTÍCULO V. Informe de la Alcaldía.

No se presenta informe de la Alcaldía Municipal.

ARTÍCULO VI. Asuntos de la Presidencia.

1. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Sr. Eladio Sancho Blanco.

DICTAMEN

Analizado el documento ingreso número 0923, suscrito por el señor Eladio Sancho Blanco, Regidor Suplente de este Concejo Municipal, quien indica que tal y como lo he hecho de conocimiento, ha sufrido recaídas en su salud, razón por la cual solicita se le otorgue una licencia sin goce de pago de dietas.

Lo anterior según lo establecido en el inciso b), artículo 32 del Código Municipal, el cual establece lo siguiente:

“Artículo 32. — El Concejo podrá establecer licencia sin goce de dietas a los regidores, los síndicos y el alcalde municipal únicamente por los motivos y términos siguientes:

- a) ...
- b) Por enfermedad o incapacidad temporal, licencia por el término que dure el impedimento.
- c) ... “

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:



1 **ACUERDO 03:** Otorgar la licencia sin goce de pago de dietas, licencia que tendrá
2 vigencia por el término que dure el impedimento por salud, que presenta el
3 regidor Sancho Blanco.

4

5 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”

6

7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
8 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
9 nueve votos.

10

11 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
12 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
13 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

14

15 2. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO
16 PLANTEADO POR: Sra. Guiselle Hernández Aguilar.

17

18 **DICTAMEN**

19 Analizado el documento ingreso número 0945, suscrito por la señora Guiselle
20 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisión Permanente de Asuntos
21 Municipales, quien consulta el texto base del Proyecto de ley expediente
22 N° 20.196 “Ley para la Ampliación del Derecho a la Cultura y Recreación de las
23 Niñas y los Niños”.

24

25 Por tanto:

26 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

27 Este Concejo Municipal acuerda:

28

29 **ACUERDO 04:** Apoyar el Proyecto de ley expediente N° 20.196 “Ley para la
30 Ampliación del Derecho a la Cultura y Recreación de las Niñas y los Niños”.



1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”

2

3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
4 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
5 nueve votos.

6

7 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
8 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
9 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

10

11 3. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO
12 PLANTEADO POR: Sra. Guiselle Hernández Aguilar.

13

14 **DICTAMEN**

15 Analizado el documento ingreso número 0947, suscrito por la señora Guiselle
16 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisión Permanente de Asuntos
17 Municipales, quien consulta el texto base del Proyecto de ley expediente
18 N° 20.351 “Ley Impuesto Solidario para el Fortalecimiento de Programas de
19 Vivienda en el Ámbito Municipal”.

20

21 Por tanto:

22 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

23 Este Concejo Municipal acuerda:

24

25 **ACUERDO 05:** Apoyar el Proyecto de ley expediente N° 20.351 “Ley Impuesto
26 Solidario para el Fortalecimiento de Programas de Vivienda en el Ámbito
27 Municipal”.

28

29 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”

30



1 El regidor Rafael Herrera Díaz, considera necesario que los dictámenes se
2 especifiquen más ampliamente.

3

4 El regidor Antonio Mora Navarro, manifiesta que no le parece factible la solicitud del
5 señor Herrera Díaz, ya que todas las comisiones tendrían que hacer lo mismo.

6

7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
8 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
9 nueve votos.

10

11 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
12 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
13 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

14

15 4. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO
16 PLANTEADO POR: Sra. Guiselle Hernández Aguilar.

17

18 **DICTAMEN**

19 Analizado el documento ingreso número 0946, suscrito por la señora Guiselle
20 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisión Permanente de Asuntos
21 Municipales, quien consulta el texto base del Proyecto de ley expediente
22 N° 20.376 “Ley de Creación de los Comités Cantonales de Promoción de la
23 Cultura y Presupuesto Participativo Cultural (Reforma a la Ley N° 7794, Código
24 Municipal)”.
25

26 Por tanto:

27 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

28 Este Concejo Municipal acuerda:
29
30



1 **ACUERDO 06:** Apoyar el Proyecto de ley expediente N° 20.376 “Ley de Creación
2 de los Comités Cantonales de Promoción de la Cultura y Presupuesto
3 Participativo Cultural (Reforma a la Ley N° 7794, Código Municipal)”, aclarando
4 que la propuesta del artículo 179 recomendamos sea de un 1% mínimo de los
5 ingresos ordinarios anuales municipales.

6

7 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”

8

9 El regidor Rafael Herrera Díaz, reitera sobre la necesidad de especificar más
10 ampliamente los dictámenes de comisión, para que todos tengan claro que es lo que
11 se está votando.

12

13 El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, indica que dichos dictámenes obedecen a
14 consultas que hacen las diferentes comisiones de la Asamblea Legislativa, de
15 proyectos de ley o modificaciones, considera que cuando se procede con la lectura de
16 la correspondencia y se traslada a las diferentes comisiones, los interesados pueden
17 solicitar el documento previamente al dictamen para analizarlo.

18

19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
20 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
21 nueve votos.

22

23 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
24 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
25 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

26

27 5. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO
28 PLANTEADO POR: Sra. Guiselle Hernández Aguilar.

29

30 **DICTAMEN**



1 Analizado el documento ingreso número 0948, suscrito por la señora Guiselle
2 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisión Permanente de Asuntos
3 Municipales, quien consulta el texto base del Proyecto de ley expediente
4 N° 20.334 “Autorización a la Municipalidad de Pérez Zeledón para que done un
5 terreno de su propiedad a la Asociación Centro de Vida Independiente
6 MORPHO”.

7

8 Por tanto:

9 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

10 Este Concejo Municipal acuerda:

11

12 **ACUERDO 07:** Apoyar el Proyecto de ley expediente N° 20.334 “Autorización a la
13 Municipalidad de Pérez Zeledón para que done un terreno de su propiedad a la
14 Asociación Centro de Vida Independiente MORPHO”.

15

16 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”

17

18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
19 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
20 nueve votos.

21

22 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
23 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
24 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-----**

25

26 6. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ASUNTO
27 PLANTEADO POR: Sra. Guiselle Hernández Aguilar.

28

29 **DICTAMEN**

30



1 Analizado el documento ingreso número 0944, suscrito por la señora Guiselle
2 Hernández Aguilar, Jefa de Área de Comisión Permanente de Asuntos
3 Municipales, quien consulta el texto base del Proyecto de ley expediente
4 N° 20.350 “Reforma a los artículos 3,9 y 11, e inclusión de un transitorio único a la
5 Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico
6 N° 9047 del 25 de Junio del 2012 y sus Reformas”.

7

8 Por tanto:

9 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

10 Este Concejo Municipal acuerda:

11

12 **ACUERDO 08:** Apoyar el Proyecto de ley expediente N° 20.350 “Reforma a los
13 artículos 3,9 y 11, e inclusión de un transitorio único a la Ley de Regulación y
14 Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico N° 9047 del 25 de Junio
15 del 2012 y sus Reformas”.

16

17 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.”

18

19 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
20 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
21 ocho votos. Se consigna el voto negativo del regidor Rafael Herrera Díaz.

22

23 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
24 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
25 mediante acuerdo definitivamente aprobado con ocho votos. Se consigna el voto
26 negativo del regidor Rafael Herrera Díaz. **ACUERDO FIRME.**

27

28 El regidor Rafael Herrera Díaz, justifica su voto negativo indicando que dicha ley es
29 bastante delicada y el dictamen no especifica que es lo que se está haciendo.

30



7. “INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: La Junta Directiva de UPA NACIONAL, POÁS.

DICTAMEN

Analizado el documento ingreso número 0056, suscrito por el señor Miguel Castro Murillo, Presidente de la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios, quien solicita el apoyo de las municipalidades para pedir al I.C.A.F.E., al Ministerio de Agricultura, el apoyo necesario para fundamentar y gestionar ante la Comisión Nacional de Emergencias y el Poder Ejecutivo la declaratoria de emergencia nacional de la actividad cafetalera, de forma tal que las Instituciones y Organizaciones involucradas, coordinen lo necesario para establecer a la mayor brevedad posible programas y proyectos de asesoría tecnológica y financiera, tendientes a ofrecer a los productores cafetaleros alternativas viables y accesibles para sostener su actividad y operación en beneficio de las exportaciones y producción nacional y especialmente de la tranquilidad social de miles de agricultores costarricenses.

Esta comisión considera que es necesario el máximo apoyo a los agricultores, en busca de mejorar la calidad de vida de estos, siendo que estas propuestas se orientan a la tendencia de mejorar la producción y la situación financiera de los agricultores.

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 09: 1. Apoyar la propuesta de la UPA NACIONAL POAS, para fundamentar y gestionar ante la Comisión Nacional de Emergencias y el Poder Ejecutivo la declaratoria de emergencia nacional de la actividad cafetalera, de forma tal que las Instituciones y Organizaciones involucradas, coordinen lo necesario para establecer a la mayor brevedad posible programas y proyectos de



- 1 asesoría tecnológica y financiera.
- 2
- 3 2. Se le instruye a la Secretaría Municipal que comunique el presente acuerdo
- 4 a la Municipalidad de Poás.
- 5
- 6 Solicitamos acuerdo definitivamente aprobado.”
- 7
- 8 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
- 9 de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, el cual se avala mediante acuerdo
- 10 aprobado con nueve votos.
- 11
- 12 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
- 13 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, se
- 14 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
- 15 **FIRME.**-----
- 16
- 17 8. El señor Hanz Cruz Benamburg, abre el espacio en Asuntos de la Presidencia
- 18 para quienes deseen referirse a asuntos varios:
- 19
- 20 a. La regidora Mirna Muñoz Fallas, informa que el Colegio de Médicos y Cirujanos
- 21 de Costa Rica, como órgano colegiado de la salud, consideran que las
- 22 contenciones y mitigaciones que hace la Caja Costarricense de Seguro Social, no
- 23 son suficiente para reducir la problemática del cáncer, de manera que el colegio
- 24 organiza simposios nacionales sobre cáncer, donde se han preocupado por
- 25 establecer un consenso sobre prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer,
- 26 añade que la organización que preside ha sido invitada a participar en este
- 27 simposio por medio de becas del Colegio de Médicos y Cirujanos.
- 28
- 29
- 30



1 b. El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, comenta que en varias ocasiones se han
2 presentado mociones dirigidas al CONAVI, para el mejoramiento de algunas rutas
3 nacionales, una de ellas es la que va de Pérez Zeledón a Dominical, donde ya se
4 han presentado tres mociones y aún no se ha obtenido respuesta, considera que
5 se deben tomar medidas más serias al respecto.

6
7 Por otro lado se refiere al tramo entre Ojo de Agua y la Lucha indicando que se
8 encuentra en pésimo estado, hace un llamado a los señores del CONAVI, para
9 que reparen los huecos en esa vía, en el tema de la vía de los Almendros, indica
10 que se dejó nuevamente abandonada por parte de la empresa RADASA, añade
11 que la ruta entre Rivas y Buena Vista existe un malestar por parte de los vecinos,
12 ya que llega la empresa RADASA trabaja un par de días y deja abandonado los
13 trabajos que ahí se realizan.

14
15 c. El regidor Rafael Herrera Díaz, propone que se presente una moción para
16 solicitar al Director Regional del CONAVI, que brinde un informe de labores, para
17 saber qué gestiones ha realizado para mejorar las situaciones antes
18 mencionadas.

19
20 En otro orden de ideas expresa que realizó una gira por Veracruz, rescatando las
21 cuencas y nacientes, añade que para el 26 de agosto de 2017 se realizará la
22 entrega de 1600 plantas de bambú para reforestar, los cuales serán entregados
23 en la Asociación de Desarrollo de Veracruz, parte del dinero que se está
24 invirtiendo es el que se obtuvo con la carrera de la Expo, propone se solicite una
25 cita con los representantes de CRUSA, para coordinar donaciones para el medio
26 ambiente.

27
28 d. El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, se une a las palabras de
29 los regidores Rafael Ángel Calderón Ortiz y Rafael Herrera Díaz, con respecto a
30 la ruta hacia Barú, considera que la próxima será una moción general a los



1 diputados solicitando que por favor hagan solicitud de llevar al CONAVI y a estas
2 empresas a control y gasto en la Asamblea Legislativa para que brinden
3 explicaciones.

4

5 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA.**

6

7 1. **ACUERDO 10:** Nota emanada por el señor Fernando Sandí Morales, quien indica
8 lugar para notificaciones, en atención al documento número TRA-0493-17-SSC.

9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

10

11 2. **ACUERDO 11:** Documento número DFOE-DL-0660, suscrito por el señor
12 Gonzalo Elizondo Rojas, Gerente de Área a.i. de la Contraloría General de la
13 República, quien remite el informe N° DFOE-DL-SGP-000001-2017, de seguimiento de
14 la gestión sobre el control y registro de los compromisos presupuestarios.

15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota, ya que el
16 documento fue trasladado a la Alcaldía.

17

18 3. **ACUERDO 12:** Documento número MICITT-OF-DVMT-336-2017, emanado por
19 el señor Edwin Ricardo Estrada Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones,
20 quien se refiere a la creación de la Comisión de Coordinación para la Instalación o
21 Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones, mediante el decreto creado por
22 el Poder Ejecutivo, N° 36577-MINAET. Agrega que en cuanto tenga mayor avance en
23 cada uno de los temas estará informando.

24

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

26

27 4. **ACUERDO 13:** Circular número STSE-0037-2017, suscrita por el señor Erick
28 Adrián Guzmán Vargas, Secretario General del Tribunal Supremo de Elecciones, quien
29 traslada copia de nota dirigida a los Alcaldes, referente al recordatorio sobre la
30 prohibición de realizar eventos o concentraciones masivas ni en general, actividades



1 que impliquen gran movilización de personas o que interrumpan el libre tránsito en toda
2 la red vial nacional.

3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.
4

5 5. **ACUERDO 14:** Documento número DM-697-2017, emanado por la señora Elena
6 Quesada Serrano, Coordinadora Nacional de Bienestar Animal del Ministerio de la
7 Presidencia, quien invita a la presentación del Plan Piloto Municipal en Bienestar
8 Animal, que se realizará el próximo 18 de agosto de 2017, de 10:30 a.m. a 1:00 p.m.
9 en el auditorio de Casa Presidencial. La presentación es además la apertura del
10 periodo para las inscripciones de las municipalidades que desean participar de este
11 Plan Piloto.

12 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que quedan todos
13 cordialmente invitados.
14

15 6. **ACUERDO 15:** Nota suscrita por el señor Hugo Ceciliano Morales, Presidente
16 ASOPROBI, donde solicita se les nombre como organización encargada de realizar las
17 actividades, el desarrollo y la logística de la EXPO 2018.

18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
19 Comisión de Asuntos Jurídicos.
20

21 7. **ACUERDO 16:** OFI-1097-17-SCT, emanado por el señor Ronny Rojas Fallas,
22 Director de la Unidad de Conservación Técnica Vial, quien traslada la nota suscrita por
23 el señor Jairo Bolaños Muñoz, referente a donación del 10%.
24

25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
26 Comisión de Obras.
27

28 8. **ACUERDO 17:** OFI-134-17-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
29 Coordinadora de Archivo Municipal, donde informa que en la Gaceta N° 149 del 08 de
30 agosto de 2017, se publicó el comunicado de la Municipalidad de Pérez Zeledón sobre



1 el acuerdo tomado por el Concejo Municipal, mediante el cual se aprobó en forma
2 definitiva la entrada en vigencia de la reforma al artículo 4 del Reglamento para la
3 Aplicación del Beneficio de Dedicación Exclusiva.

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

5
6 9. **ACUERDO 18:** OFI-133-17-PAM, emanado por la señora Jenny Marín Valverde,
7 Coordinadora de Archivo Municipal, quien informa que en la Gaceta N°149 del 08 de
8 agosto de 2017, se publicó el comunicado de la Municipalidad de Pérez Zeledón sobre
9 el acuerdo tomado por el Concejo Municipal, mediante el cual se aprobó el Estudio
10 Tarifario de los Servicios Urbanos del período 2017.

11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

12
13 10. **ACUERDO 19:** Documento número CSA-032-2017, suscrito por el señor Roger
14 Montero Solís, Coordinador del Comité Sectorial Agropecuario de la Región Brunca,
15 correspondiente a copia de nota dirigida al señor Fernando Vargas Pérez, de la
16 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y
17 Ganadería, sobre la toma de acuerdo donde se avala el proyecto denominado
18 “Fortalecer la producción en las fincas orgánicas certificadas y en transmisión mediante
19 incorporación de tecnología de sistemas sostenibles para los afiliados a
20 ASOORGÁNICO, Región Brunca 2018”.

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

22
23 11. **ACUERDO 20:** Documento número CSA-033-2017, emanado por el señor Roger
24 Montero Solís, Coordinador del Comité Sectorial Agropecuario de la Región Brunca,
25 correspondiente a copia de nota dirigida al señor Fernando Vargas Pérez, de la
26 Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y
27 Ganadería, sobre la toma de acuerdo donde se avala el proyecto denominado
28 “Ampliación del laboratorio de producción de microorganismos biocontroladores en
29 cantidad y diversidad, con mejora del equipo del mismo, para mejorar la condición de
30 los cultivos orgánicos de los cantonales de Pérez Zeledón y Buenos Aires”.



1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

2

3 12. **ACUERDO 21:** Nota suscrita por las señoras Gisela Araya Campos y Laura
4 Alvarado Barrantes, de la Fusión de las academias de artes Casa Espiral y Abriendo
5 Caminos, quienes hacen la solicitud de exoneración del impuesto de espectáculos
6 públicos.

7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
8 Comisión de Asuntos Jurídicos.

9

10 13. **ACUERDO 22:** Documento número JDN/AC 062-17/18, emanado por la señora
11 Ana Cristina Calderón Valverde, Presidente de la Asociación de Guías y Scouts de
12 Costa Rica, sobre la solicitud de convenio de uso en precario de inmueble.

13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
14 Comisión de Asuntos Jurídicos.

15

16 14. **ACUERDO 23:** Documento suscrito por la señora Yazmín Castro Sánchez,
17 Fiscalizadora de la Contraloría General de la República, respecto a la resolución
18 número RES-049-17-DAM, sobre el proceso de nulidad contenido en el expediente
19 ADM-008-10-DAM, relacionado con el reconocimiento de la prohibición.

20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
21 Comisión de Asuntos Jurídicos.

22

23 15. El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, nombra a la señora Rocio
24 Zúñiga Chavarría en la Comisión de Salud Mental.

25

26 16. El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para las
27 intervenciones relacionadas con la presente correspondencia.

28

29

30



1 El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, se refiere a la nota número 4, indica que le
2 parece muy importante brindar seguimiento a la misma, ya que ha observado cómo se
3 cierran vías sin permiso.

4

5 Continúa indicando el señor Calderón Ortiz que hace unos días la ruta nacional que va
6 hacia General Viejo, fue cerrada durante varias horas, situación que provocó un gran
7 caos vial, existiendo otras rutas para culminar el evento.

8

9 **CAPÍTULO VIII: MOCIÓN.**

10

11 El regidor Hanz Cruz Benamburg, presenta moción orden para incluir un capítulo más
12 en la agenda, con el objetivo de conocer una moción presentada por el regidor Rafael
13 Herrera Díaz.

14

15 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación la moción de orden
16 presentada por el regidor Herrera Díaz.

17

18 **ACUERDO 24:** Aprobar la moción de orden presentada por regidor Hanz Cruz
19 Benamburg, se aprueba con ocho votos, se consigna el voto negativo del regidor
20 Antonio Mora Navarro.

21

22 Seguidamente se procede con la lectura de la moción:

23

24 “MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR:
25 El Regidor Rafael Herrera Díaz.

26

27 **CONSIDERANDO QUE:**

28

29 En vista de la problemática en la Ruta Nacional de San Isidro de Pérez Zeledón a
30 Dominical en cuanto a la señalización horizontal y vertical, sobre todo con las



1 lluvias y neblina que afecta esta ruta se convoca al Director de CONAVI con el fin
2 de que brinde un informe de las labores de dicha institución, en conjunto con las
3 metas institucionales para el cantón de Pérez Zeledón.

4

5 Existen otros problemas relacionados con rutas nacionales en el cantón que se
6 requieren intervención por lo que se convoca al Director del CONAVI Región
7 Brunca.

8

9 Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

10 Este Concejo Municipal acuerda:

11

12 **ACUERDO 25:** 1. Convocar al Director del CONAVI Región Brunca, para que
13 coordine con la Secretaría Municipal de Pérez Zeledón, un espacio en una sesión
14 extraordinaria para que brinde un informe de las metas de la institución en el
15 cantón de Pérez Zeledón, así como la ruta nacional de Pérez Zeledón a
16 Dominical.

17

18 2. Se coordine una sesión extraordinaria en un plazo máximo de dos meses a
19 partir de la comunicación del presente acuerdo.

20

21 Solicito acuerdo definitivamente aprobado”.

22

23 El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, propone que se agregue a la moción que el
24 término para concretar la sesión sea en un término no mayor a dos meses. Propuesta
25 que fue aceptada.

26

27 El regidor Rafael Herrera Díaz, indica que con esto abre la oportunidad para pedir
28 cuentas a las instituciones del cantón, considera que se han quedado en el camino y
29 que se tiene que buscar la manera de unir a todas esas instituciones.

30



El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por el regidor Rafael Herrera Díaz.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el regidor Rafael Herrera Díaz, se aprueba con ocho votos. Se consigna el voto negativo del regidor Antonio Mora Navarro.

Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por el regidor Rafael Herrera Díaz.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Rafael Herrera Díaz, se aprueba con ocho votos. Se consigna el voto negativo del regidor Antonio Mora Navarro.

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.

SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Rafael Herrera Díaz, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con ocho votos. Se consigna el voto negativo del regidor Antonio Mora Navarro. **ACUERDO FIRME.**

El regidor Antonio Mora Navarro, justifica su voto negativo indicando que las cosas que se hacen con premura salen mal, aclara que su posición negativa no es por el fondo, sino por la forma.

ARTÍCULO IX. Cierre de la Sesión.

El señor Presidente Municipal, finaliza la sesión municipal al ser las diecinueve horas con trece minutos.

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Karen Arias Hidalgo
Secretaria Municipal